



M^o CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ
Subdirectora General de Recursos Humanos
Dirección Policía Municipal de Madrid
Ayuntamiento de Madrid

Estimada Subdirectora General:

Le remitimos esta carta desde **CSIT-UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)**, en relación con la promoción 51 de Policía Municipal de Madrid.

Los policías de la promoción 51 de Policía Municipal de Madrid, que tomaron posesión en enero de 2021, todavía no han percibido la retribución de PRODUCTIVIDAD DE DISPONIBILIDAD, recogida en el Acuerdo de Policía en vigor, no entendemos el motivo de por qué no se les ha abonado, habiendo pasado más de 3 meses desde su nombramiento como funcionarios de carrera.

Le solicitamos que de manera urgente lo subsanen y se les abone con carácter retroactivo desde su nombramiento.

Aprovechamos la ocasión para saludarla.

Atentamente,

SECCIÓN SINDICAL
Madrid, a 05 de Mayo de 2021



Fdo. José Francisco Horcajo Hidalgo.
Responsable de Policía Municipal de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y Secretario
General del Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)
Paseo de los Olmos, N^o 20 MADRID -28005-
TELF. 660351294 y 91-468-04-50 E-MAIL: pla.sindicato@gmail.com
csitup@madrid.es